

LA CRÓNICA DE HUESCA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES
SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, MENOS LOS FESTIVOS

Director, D. ANGEL QUINTANA. — Propietario, D. GREGORIO CASTANERA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

HUESCA: Un mes, una peseta.
FUERA: Pagando en la Administración, 3,50 trimestre.—Pagando en el domicilio del suscriptor, 4,25 al mes.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Sancho-Abarca, 8
HUESCA

ANUNCIOS.

Mez céntimos peseta línea.
Formas especiales, anuncios de temporada y comunicados, precios convencionales.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—Nuestra Señora del Villar y San Lorenzo.

CULTOS.—Misas de hora: de Alba, de 8 y media, 9 y 12 y media en la Catedral; de 8 en la nueva Parroquia del Salvador (Catedral); de 8 y 11 en San Pedro; de 9 y 11 en San Lorenzo, de 8 menos cuarto en la Capilla de Monserrat, de 8 y media en Santa Teresa.

A las 4 y 1/2 de la mañana saldrá el Rosario de la Real Basílica de San Lorenzo, recorriendo varias calles de la población.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 5 á 6 y 1/2 de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Visita á Nuestra Señora del Pilar en la Catedral, San Lorenzo y Capuchinas,

SANTOS DEL LUNES.—San Felipe y Santiago apóst. y San Segismundo.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 5 á 6 de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Visita á Nuestra Señora del Pilar en la Catedral, San Lorenzo y Capuchinas.

ESPECTÁCULOS

CAFÉ PERAL.—Concierto para esta noche por Mlle. Lili Joseph y la señorita Candelaria Torró.

Precio 35 céntimos de peseta, abonando 25 en consumo.

A las 9 de la noche.

TRASLADO

La zapatería de Alejo Belenguer, que estaba establecida en la calle de Mozárabes número 8, se ha trasladado al Coso bajo número 35, antiguo comereio de tejidos de D. Miguel Casasús.

NODRIZA Criará una de leche muy fresca en su casa, en la plaza del Mercado número 1, piso 4.º, darán razón.

NOTICIAS LOCALES

SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAUL

Olla de los pobres

Con objeto de que las personas caritativas conozcan detalladamente la inversión que se ha dado á las limosnas con que contribuyeron al sostenimiento de esta meritoria obra, publicamos á continuación el resumen de los ingresos y gastos realizados con tan laudable motivo. Sin hacer mención de los resultados morales obtenidos que con la gracia de Dios han sido más grandes de lo que podía suponerse, hay que hacer constar que se han socorrido durante cuarenta y cuatro días con un plato abundante de cocido de legumbres bien condimentado á 374 familias pobres, según sus respectivas necesidades, en la siguiente forma:

Número de familias.	Número de raciones.	Número de días.	Número de familias.	Número de raciones.	Número de días.
90	1	15	35	2	45
63	1	30	30	2	63
63	1	45	1	3	15
45	1	63	2	3	30
18	2	15	6	3	45
18	2	30	3	3	63
297			374		

El número total de raciones repartidas entre estas 374 familias socorridas, asciende á 19.692.

La cuenta de ingresos y gastos es como sigue:

Importan las limosnas recaudadas por suscripción, pesetas 2.869'35.

DATA

Artículos de consumo.	Kilos.	Pesetas Cs.	Artículos de consumo.	Kilos.	Pesetas Cs.
Carbón y leña..	1453	160 60	Aceite (litros)..	32	32 80
Patatas.....	3503	365 85	Judias (dects)	184	544 06
Arroz.....	732	460 65	Condimentos...	"	86 »
Tocino.....	398	739 25	Gastos de instalación y otros	"	148 66
Bacalao.....	66	60 40	Personal.....	"	119 37
Carne.....	106	98 50			
		2425 25			2816 14

RESUMEN

	Pesetas. Cs.
Importa el cargo.....	2869 35
Id. la data:.....	2816 14

Existencia que se datará... 0053 21

Huesca 29 de Abril de 1893.—El Administrador.

Víctima de aguda enfermedad, falleció ayer en el Seminario Conciliar, el aprovechado alumno D. Francisco Ciria Lacambra.

Muerto en la flor de su vida, cuando todo parecía sonreírle, su alma candorosa habrá recibido en el cielo la recompensa merecida.

Por eso nos parece fácil la resignación para sus afligidos padres, que no habrían podido pensar en mejor corona que orlara para siempre las sienes de su malogrado hijo.

*
*
*

Hoy, á las seis de la mañana, ha sido conducido su cadáver desde la capilla del Seminario á la plaza de Santo Domingo, para desde allí ser trasladado al cementerio de Sipán.

Largas filas de alumnos internos y externos formaban el fúnebre cortejo, presidido por el señor rector y directores del Seminario, y algunos parientes y amigos del difunto.

Encerrado este en hermosa caja, ha sido llevado en andas por compañeros suyos, que han querido rendirle este último tributo de respeto.

Descanse en paz nuestro querido amigo Francisco, y reciba su distinguida familia el testimonio de nuestro sincero sentimiento.

La Junta Inspectorá de las obras de restauración en la iglesia y claustros de San Pedro el Viejo de esta ciudad, ha recurrido al señor Gobernador civil de la provincia con fecha 27 del corriente mes, solicitando el apoyo de su autoridad, para que, con la urgencia que el caso requiere, se sirva ordenar al propietario del solar inmediato en la calle de Ramiro el Monje, se abstenga en adosar la pared de la casa que construye sobre la pared y cimientos de la torre ni variar la servidumbre con que abusivamente se halla gravada la pared de la iglesia.

La reclamación resulta pertinente y justa, y es de esperar de la justificación del señor gobernador que no permitirá se atropellen los derechos que el estado tiene sobre ese monumento nacional, creando servidumbres nuevas y alterando las antiguas con grave perjuicio para el servicio de la iglesia y el derecho de propiedad que hoy representa el Estado.

La recaudación voluntaria de la contribución territorial é industrial correspondiente al cuarto trimestre, tendrá lugar en la forma siguiente en los pueblos de la 2.^a zona de Huesca:

Igriés, 1.^o Mayo; Torralva, 2 id; Barbués, 3 id; Sangarrén, 4 id; Vicién, 5 id; Tabernas, 6 id; Sabayés, 8 id; Lascasas, 9 id; Monflorite, 10 id; Alerre, 12 id; Banariés, 13 id; Nueno, 15 id; Arascués, 16 id; Apiés, 17 id; Banastás y Chimillas, 19 id; Tierz, 20 id; Esquedas y Plasencia, 22 id; Tardienta, 23, 24 y 25 id; Quicena, 26 id.

En los pueblos de la zona de Jaca se hará la cobranza en la forma siguiente:

Guasa, 1.^o Mayo, de 8 de la mañana á 1 de la tarde; Atarés, 2 id., id; Abay, 3 id., id; Acín, 4 id., de 8 de la mañana á 12 de la misma; Bescós, 4 id., de la 1 de tarde á 5 de la misma; Borau, 6 y 7 id., de 8 de la mañana á 1 de la tarde; Castiello de Jaca, 8 id., id; Villanúa, 9 id., id; Canfranc, 10 id., id; Bailo, 11 y 12 id., id; Martes, 13 id., id; Berdún

14 y 15 id., id; Santa Engracia, 16 id., id; Jabierregay, 17., id; Santa Cilia, 18 id., id; Jaca, 19 al 24 inclusive id., id; Hoz de Jaca, el 1; El Pueyo de Jaca, el 1; Escarrilla, el 1; Lanuza, el 1; Sallént, el 2; Pantosa, el 2; Tramacastilla, el 3; Piedrafita (Sagués), el 3; Sardas, el 4; Yebra, el 4; Sabiñánigo, el 5; Cartirana, el 5; Senegüé el 5; Larrés, el 6; Yésero, el 8; Gavín, el 8; Berbusa, el 9; Olivan, el 9; Aso de Sobremonte, el 10; Escuér, el 10; Acumuér, el 12; Gésera, el 4; Javarrella, el 4; Serué, el 5; Aquilué, el 5; Javierrelatre, el 6 y 7; Latre, el 7; Orna, el 8; Binué (Abena), el 9; Navas, el 9; Baraguás, el 10; Espuëndolas (Pardenilla), el 10; Biescas, el 13, 14 y 15.

Habiendo comenzado el período electoral, de orden de la primera autoridad civil de la provincia, cesan todas las delegaciones y comisiones de apremio acordadas por la administración activa, así como todo acto coercitivo que no esté exceptuado de la regla general.

En el expediente de expropiación de fincas en el término municipal de Alcubierre, con motivo de la construcción de la carretera de tercer orden de la estación de Polañino á la carretera de Madrid á Francia, ha recaído providencia declarando necesaria la ocupación de las fincas expropiadas.

Se ha autorizado á los pueblos de Alins, Osso, Sardas, Castejón del Puente, Coscojuela de Fantova y Pomar, para crear arbitrios extraordinarios sobre paja de cereales y leña de todas clases.

El día 6 de este mes falleció en Mayagüez (Puerto Rico), la virtuosa señora D.^a Concepción Casas, esposa del magistrado de la Audiencia de aquella localidad D. Martín Piracés, é hija de nuestro respetable y estimado amigo particular el ilustrado profesor de este Instituto, D. Serafín Casas. Esta dolorosa noticia ha impresionado tristemente á los numerosos amigos de las familias de Piracés y Casas, tan conocidas en esta población.

Descanse en paz la finada y reciba su apreciable familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Estadística financiera

Son interesantes y oportunos en estos momentos los siguientes datos estadísticos, que dan á conocer la Deuda pública de Europa, en lugar que ocupa cada nación y lo que corresponde por habitante:

1.—Francia con 38 millones de habitantes, debe 30 600 millones. Término medio por habitante, 798 francos.

2.—Rusia.—Habitantes, 93 1½ millones. Deuda, 17.500 millones. Capitación, 184 francos.

3.—Inglaterra.—Habitantes, 38 millones. Deuda, 17.000 millones. Capitación, 447 francos.

4.—Austria-Hungría.—Habitantes, 41 millones. Deuda, 15.500 millones. Capitación, 372 francos.

- 5.—Alemania.—Habitantes, 49 millones. Deuda, 13.500 millones. Capita-
 ción, 273 francos.
- 6.—Italia.—Habitantes, 30 millones. Deuda, 12.400 millones. Capita-
 ción, 410 francos.
- 7.—España.—Habitantes, 17 1/2 millones. Deuda, 6.200 millones.
 Capitaación, 353 francos.
- 8.—Portugal.—Habitantes, 5 millones. Deuda, 3.400 millones. Ca-
 pitación, 694 francos.
- 9.—Turquía.—Habitantes, 8 millones. Deuda, 2.500 millones. Capi-
 tación, 324 francos.
- 10.—Holanda.—Habitantes, 4 1/2 millones. Deuda, 1.400 millones.
 Capitaación, 526 francos.
- 11.—Bélgica.—Habitantes, 6 millones. Deuda, 2.300 millones. Capi-
 tación, 377 francos.
- 12.—Rumanía.—Habitantes, 5 millones.—Deuda, 1.000 millones.
 Capitaación, 204 francos.
- 13.—Grecia.—Habitantes, 2 millones. Deuda, 750 millones. Capita-
 ción, 338 francos.
- 14.—Suecia.—Habitantes, 5 millones. Deuda, 358 millones. Capita-
 ción, 74 francos.
- 15.—Servia.—Habitantes, 2 millones.—Deuda, 328 millones. Capita-
 ción, 152 francos.
- 16.—Dinamarca.—Habitantes, 2 millones. Deuda, 259 millones. Ca-
 pitación 119 francos.
- 17.—Bulgaria.—Habitantes, 3 millones. Deuda, 230 millones. Capi-
 tación, 74 francos.
- 18.—Noruega.—Habitantes, 2 millones. Deuda, 161 millones. Capi-
 tación, 81 francos.
- 19.—Filandia.—Habitantes, 2 1/2 millones. Deuda, 77 millones. Ca-
 pitación, 32 francos.
- 20.—Suiza.—Habitantes, 8 millones. Deuda, 53 millones. Capitaación,
 18 francos.

JUZGADO MUNICIPAL.—MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Necrología

Desde las doce de la mañana del día de ayer á igual hora de hoy, se han registrado las siguientes defunciones: Francisco Ciria Lacambra, 16 años; María Saura Vitales, 73.

Nacimientos

María del Pilar Bruna Cecilia, Mendez Caldera y Pabla Raulera Barrio.

He aquí las causas por Jurados señalados para verse durante el próximo cuatrimestre en esta Audiencia provincial.

Juzgado de Huesca.—Causa por robo contra S. V. C. para el día 23 de Mayo. Causa contra J. C. O. sobre tentativa de violación para el 24 de Mayo. Causa contra S. M. F. sobre incendio para el 26 de Mayo. Causa contra R. N. S. y otros por falsificación para el 29 de Mayo.

Juzgado de Barbastro.—Causas, contra J. O. P. por parricidio, con-

tra J. B. N. por homicidio, contra F. C. S. por homicidio los días 5, 7 y 8 de Junio, respectivamente.

Juzgado de Jaca.—Causas contra Z. G. M. por incendio, B. M. G. por homicidio y P. J. L. y ocho más por cohecho para los días 14, 15 y 16 de Junio respectivamente.

Juzgado de Fraga.—Causa contra F. T. P. por robo, para el 22 de Junio.

Juzgado de Benabarre.—Causa por cohecho contra J. M. S. y otros para el 23 de Junio.

Lista de Jurados.

JUZGADO DE HUESCA

Cabezas de familia

D. Antonio Bravo Abadías, José Escanero Liesa, Mariano Montes Orús, José Mur Galindo, Antonio Puértolas Aurensanz, José Lanuza Llanas, Francisco Sanz Mallen, José Lasierra Nocito, Manuel Alcubierre Javare, Manuel Labarta Pon, Ildefonso Sanchez Pardinilla, Silvestre Citad Abiol, Domingo Aguares Palacio, José María Otal Suelves, Lucas Larrosa Juste, Ramón Acín López, Ramón Coiduras Villamayor, Antonio Querol Ayala, Antonio Valles Allué, Ambrosio Lacarte Anzano.

Capacidades.

D. José Carilla Casamayor, Juan Pérez Martínez, Rafael Sipán Morcate, Sebastián Bescós Español, José Bailo Alayeto, Carlos Rodríguez, Ramón Naya Leris, Benito Calleja, Fernando Barlés, Antonio Laguarda Seral, Pablo Linés, José Alagón Torres, Antonio Mairal Nasarre, Agustín Martínez Cantan, Santiago Grasa, José María Vivas.

SUPERNUMERARIOS.—*Cabezas de familia*

D. Apolonio Pascual Sin, Antonio Javierre Monton, Antonio Lasaosa, Antonio Navasa,

Capacidades

D. Domingo Seral Arnal, Francisco Perez Satué.

JUZGADO DE BARBASTRO

Cabezas de familia

D. José Sanz Espuis, Ignacio Bitrián Barón, Pedro Luna Peira, Joaquín Ferrer Rivera, Antolino Conte Latorre, Antonio Campo Naya, Antonio Nerín Pérez, Mariano Marro Romero, Domingo Campo Bauret, Cipriano Olivera Mur, Juan Subías Rifas, Ramón Viñuales Calvo, Pedro Lagüén Aguilar, Joaquín Naya Mur, Miguel Felipe Naya, Joaquín Fortán Zazurca, Manuel Finiestra Abadía, Gregorio Altemir Pérez, Enrique Fuentes Montes, Agustín Zarroca Blasco.

Capacidades

D. Estanislao Ferrer Juvierre, José Felipe Alfaro, Mamés Carrera Barrio, Gregorio Foncillas Palacio, Manuel Beltrán Beltrán, Juan Manuel Agüera Lamus, Lorenzo Altemir Labad, Alberto Baldovinos L'ena, Hilario Baldellou Santaliestra, Ramón Liesa Castán, Antonio Labrid Blanco, Tomás Calvo Alós, José Torres Torres, José Abizanda Casasnovas, Tomás Santolaria Olivera, José Sanchon Cebollero.

SUPERNUMERARIOS DE HUESCA.—*Cabezas de familia*

D. Angel Aquilué Artero, Lucas Lanuza Santolaria, Angel Escartín Blasco, Antonio Penilla Bescós.

Capacidades

D. Esteban Fontan Novales, Domingo Peleato Allué.

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE JACA

Cabezas de familia

D. Joaquín Lasiosa Azuar, José Fañanás Betrán, Mariano Pueyo Aznar, Ambrosio Gavín Lacasa, Ramón Acín Domec, Ramón Belío Lloro, Mariano Pueyo Puértolas, Paulino Abad López, Agapito Serrano Sánchez, Antonio Mayor Iglesia, Mariano Mur Pueyo, Bonifacio Lain Belío, Miguel Cajal Ipas, José Cajal Maza, Fernando Faulo Faulo, José Pareja Martínez, Domingo Anaya Giménez, Angel Graciella Lanceta, Melchor Arruebo Laguna, Ramón Piedrafitá Oros.

Capacidades

D. Mariano Arruebo Ferrer, Leonardo Pérez Garcés, Sebastián Pardo Puértolas, Pedro Grafiella Abadía, José Bergua Gualar, Jorge Lain Belío Gil Vicente Laguna, Pedro Faulo Ascaso, Sebastián Callau Calvo, José Barba, Miguel Deito Ferrandez, Pedro Oliván Franco, Antonio Laguna Sanz, Ramón Cajal Jánovas, Felipe Corrales Barcos, Antonio Pérez Sorrosal.

SUPERNUMERARIOS DE HUESCA.—*Cabezas de familia*

D. Antonio Auseré Coronas, Angel Ascaso Laliena, Manuel Mateo Martínez, Lorenzo Cosculluela.

Capacidades

Felipe Blera Lafuente, Félix Puzo.

JUZGADO DE SARIÑENA

Cabezas de familia

D. Manuel Lacruz Bailo, Joaquín Alvira Martín, Enrique Charler Laguna, Budesindo Bernal Arazo, José Viela Azagra, Pedro Lac Novellón, Andrés Labad Fantón, Lázaro Vara Suñen, Domingo Fau Labay, Gaspar Torres Solanot, Andrés Palus Lasecas, Matías Gratal Ramón, Manuel Gavín Escartín, Antonio Acin Marcial, Domingo López Latorre, Miguel Faulo Castillon, Julio Barrio Aznarez, Jorge Novales Prades, Gregorio Asin Peña, Pedro Cepero Castejón.

Capacidades

D. José Fortón Ballarín, Francisco Loscertales Vera, Tomás Güerguis Sanz, Pedro Garis Fontan, José Bailín Sauca, Ignacio Pueyo Ibañez, Manuel Paño Sánchez, Eusebio Palacio Alcubierre, Ramón Cancer Ester, Manuel Casamayor Cajal, Fermin Asin Peralta, Basilio Claveria Margalef, Juan Kuata Casamayor, Francisco Val Calvo, Antonio Elbaile Ferrer, Pedro Corvinos Garzon.

SUPERNUMERARIOS DE HUESCA.—*Cabezas de familia.*

D. Mariano Pascual Torralba, Mariano Arroyos Laguarda, Mariano Aguarod Cascavilla, Cristino Lacasa Monaj.

Capacidades

D. Ramón Fanlo Otin y Manuel Bescós Laguna.

JUZGADO DE FRAGA.—*Cabezas de familia*

D. Miguel Serra Aragonés, Jacinto Langau Azcon, Salvador Novials Achon, José Forradellas Rómola, José Sanmartin Chicot, Joaquín Campo Rivera, Francisco Mayora Badia, Julián Sanau Casanovas, Benito Jovez Vera, Sebastián Navarro Brias, José Surroca Cabrada, Ramón Ruil Rolandán, Manuel Calvo Cruellas, Antonio Corbella Godia, Mariano Gomez Agustin, Joaquín Mayora Vallés, José Ach n Calavera, Alberto Canales Baquer, Salvador Foradada Escanel, Valero Zurita Badia.

Capacidades

D. José Arellano Espitia, Antonio Eurech Rausa, Anselmo Mir Rives, Joaquín Torner Segarra, Gabriel Gros Gros, José Vilar Berges, Pedro Barber Miralles, Joaquín Meler Ferrer, Antonio Tena Alaiz, Francisco Mateo Bitria, Raimundo Mateo Baches, José Gros Gros, Macario Carrera Gros, Ramón Pablo Aguin, Joaquín Aribau Carmona, José Puértolas Ferrer, Francisco Ricart Prim.

SUPERNUMERARIOS DE HUESCA.—*Cabezas de familia*

D. Francisco Gabarre Calvo, Martín Gabarre Pisa, Antonio Ordinas Ciprés, Enrique Coronas.

Capacidades

D. Mariano Charte Marcuello, José Otín Zamora.

JUZGADO DE BENABARRE

Cabezas de familia

D. José Baldellon Latorre, Agustín Lagüens Coscolla, Antonio Bergua Bergua, Fernando Cereza Pueo, Alejos Guardia Blanco, Joaquín Latorre Estada, Vicente Guardia Serra, Medardo Boix Sarroca, Ramón Salinas Llena, Antonio Romeo Moli, Vicente Bergua Quintilla, Joaquín Salinas Labrid, Miguel Montanuy Adillon, José Fondevila Porte, Victorian Plana Sopena, Sebastian Zaidin Marro, Ramón Grau Pociello, Manuel Badia Riu, José Balagué Adillon, José Mañanet Español.

Capacidades

D. Pedro Serena Santaliestra, Francisco Nacenta Raso, Medardo Puy Lloret, Ramón Sesa Sanchez, Francisco Bescó Casals, Alberto Pou Chorbi, José Salinas March, Pedro Via Sesa, José Sails Mur, Bartolomé Sumbias Paul, Lorenzo Rabal Serveto, Francisco Burgues Palau, José Roca Castillon, Vicente Rami Adillon, José Riva Mur, Antonio Manzano Forradellas.

SUPERNUMERARIOS DE HUESCA.—*Cabezas de familia*

D. José A'bero Escartín, Alberto Palmer, José Palacín Buera, Antonio Allué Bitrian.

Capacidades

D. León Benadet Naval, Juan Rivera Valenzuela.

CORRESPONDENCIA

Madrid 28 de Abril de 1893.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE HUESCA:

No puede darse mayor suma de torpeza é imprevisión por parte del Gobierno, y lástima que encima de él no cayeran, como justo castigo, las consecuencias funestas que han de acarrear; pero desgraciadamente, caerán como siempre, sobre el país, que es quien á la postre paga los vidrios rotos.

Decimos esto, por el poco tacto demostrado á consecuencia del proyecto de aplazamiento electoral.

Lanzaron á la publicidad los diarios officiosos la idea del proyecto, con ánimo de explorar la opinión, y desde luego vióse que los caristas, lo acogieron con significativa reserva, y que los republicanos pusieron el grito en el cielo, disponiéndose á librarle una verdadera y encarnizada batalla en semejante cuestión.

El menos avisado, podía prever, que dada la carencia de tiempo, una oposición ruda y obstruccionista por parte de cualquiera minoría; si no era bastante á hacer fracasar dicho proyecto, cuando menos, por la dilación á que daría margen, ocasionaría un verdadero trastorno para los planes del Gobierno y las conveniencias de la nación, ávida de reformas positivas y de que esos presupuestos nivelados prometidos, sean un hecho pronto y real.

El Gobierno por tanto, debió limitarse á gestiones officiosas reservadas, cerca de los jefes de las minorías dichas, y de no conseguir su silencio, abandonar la idea del proyecto, dejando así á salvo su prestigio y decoro.

Pues no señor, hizose todo lo contrario; los elementos ministeriales, amenazaron con yo no sé que imposiciones y arropellos, y los republicanos contestaron á la amenaza con la amenaza, acordando que aparte de la campaña obstruccionista en el Parlamento, se haga otra fuera de él, agitando la opinión y disponiendo *meetings* de protesta y exaltación.

Y el problema, hallase en tales términos; de modo, que el Gobierno, no conseguirá su propósito, ó si lo consigue, será á costa de los intereses dichos, y de todas suertes, no ha de ser muy provechoso á la paz y sosiego públicos ese espíritu de concitación de ánimos que se preponen que se proponen los republicanos; de donde se infiere lo que al ingreso hemos sentado es á saber: que las torpezas, debilidades, dudas, vacilaciones é imprevisiones de los Gobiernos, acaba siempre por pagarlas el país que trabaja, sufre y paga.

Noticias

En Londres ha sido preso un individuo por hacer varios disparos contra la casa de Mr. Gladstone.

—En los Estados Unidos un espantoso ciclón ha destruído por completo la comarca Oklaoma y otras inmediatas, causando grandes daños y víctimas.

—Senado.—Se hicieron varias preguntas y peticiones sin importancia y juró el Sr. Oliva.

Continuó la discusión del mensaje, haciendo uso de la palabra para con-

testar al Sr. Esteban Collantes y en nombre de la comisión, el Sr. Sánchez Román.

La comisión que ha de entender en el suplicatorio para procesar al Sr. Bosch, quedó constituida por los señores siguientes: marqués de Arlanza, Igón, Oliva, González, Blanco, Tuñón y Vázquez Queipo.

Congreso.—Se intentó presentar una protesta por el traslado de la capitania general de Valladolid.

Se aprobó sin dificultad el acta de Penaranda de Bracamonte.

Y la de Almagro tras discusión de un voto particular.

Y se llega á la de Benabarre. El diputado electo Sr. Moncasi aparece en dicha acta inhabilitado para ser diputado.

El Sr. Moncasi escribió á D. José Bernadó, persona influyente en el pueblo de Arén, prometiéndole á cambio de su protección electoral la absolución en una causa criminal pendiente.

Se hace á dicha acta una dura oposición por los Sres. Azcárate y Ballesteros.

Al fin es aprobada.

Las actas de Valencia y Cangas de Tineo pasan sin inconveniente.

Se levanta la sesión.

—En varios puntos de España prosiguen los trabajos para la fiesta obrera de 1.º de Mayo.

En París se toman precauciones.

En Austria ha habido varias colisiones entre los obreros y la policía.

—Prosiguen las fiestas de las bodas de plata de los reyes de Italia.

—La revista naval en New York ha resultado brillantísima.

Mañana viernes desembarcarán las tripulaciones de los buques para formar en la revista internacional.

—En Valencia se ha ultimado una inteligencia electoral entre monárquicos, fusionistas, tradicionalistas y conservadores.

—En el Puerto de Santa María se proyecta colgar de negro en toda la ciudad si se llegase á aprobar el acta del Sr. Laviña.

El domingo 21 de Mayo se verificará la elección parcial de un diputado provincial por el distrito de Inclusa-Getafe.

Hoy debe publicarse en los *Boletines Oficiales* la convocatoria á elecciones municipales para el 14 de Mayo.

—Los diputados asturianos han pedido al Sr. Gamazo que los 50.000 fusiles Maüser que se han de adquirir para el ejército sean construidos en Oviedo.

—Es probable que el lunes se lea en el Senado el proyecto de aplazamiento de elecciones municipales.

—La minoría republicana en su mayor parte está dispuesta á emplear todos los medios parlamentarios para que las elecciones municipales no sean aplazadas.

Hoy se reunirá dicha minoría para llegar á un acuerdo general.

El Corresponsal.

TELEGRAMAS

EXTRANJERO

París 28.—Se calcula en 8 000 el número de huelguistas que han rea-

nudado los trabajos en la cuenca minera de Crespín. Quedan todavía algunos millares de obreros sin acudir á las minas, pero se confía que la mayor parte de ellos cesarán en su actitud de resistencia y quedará conjurado el conflicto pendiente. El gobierno ha dispuesto que las tropas permanezcan en aquella comarca hasta después de pasados los primeros días del mes de Mayo, en previsión de que ocurran desórdenes.

Londres 28.—La Cámara de los comunes aprobó anoche en tercera lectura el proyecto de ley relativa á las horas de trabajo de los empleados de ferrocarriles. También aprobó en segunda lectura el proyecto de ley y reglamento de las pesquerías en Escocia.

París 28.—Telegrafían de Argelia que se teme que la langosta cause grandes daños en dicha colonia, pues ha sido imposible destruir una nube de aquellos voraces insectos que se extiende por el valle del Med-Suerli.

Nueva York 28.—Telegramas recibidos hoy, dicen que la fiesta celebrada anoche en Nueva York en obsequio á la marina de guerra extranjera resultó brillantísima, asistiendo también las autoridades y personas más importantes de la ciudad. Al duque de Veragua se le reservó el sitio de preferencia, á la izquierda del presidente de la República.

INTERIOR

Madrid 28.—Ha producido mucha sensación, el crimen cometido en el cuartel de San Francisco donde un educando de la música ha degollado mientras dormía á un distinguido, suicidándose después. El móvil del delito ha sido una reprensión del distinguido al educando. El crimen se cometió en ocasión de hallarse dormido el dicho distinguido.

Madrid 28.—El Sr. D. Venancio González pudo abandonar la cama.

Madrid 28.—Senado.—La discusión del mensaje sigue no teniendo interés. Antes de entrar en la orden del día, el general Sánchez Bregua ha anunciado una interpelación sobre el proyecto de división territorial. El señor vizconde de Campo Grande consumió el segundo turno en contra del discurso de contestación al de la Corona, censurando uno por uno todos los puntos que contiene. Le contestó el Sr. Portuondo en nombre de la comisión y después de rectificar ambos, el señor marqués de Tréves consumió el tercer turno en contra.

Madrid 28.—Congreso.—Casi toda la sesión se ha invertido en discutir el acta de Cangas de Tineo. Cobian impugnó el voto particular de los conservadores que lo defendió el Sr. Linares Rivas, aprovechando esta ocasión para acusar al Gobierno de que protegió á los candidatos republicanos, en contra de los monárquicos. Para alusiones personales intervinieron el candidato electo Sr. Suárez Inclán y los señores marqués de Lema y Maura. El voto fué desechado en votación nominal por 112 contra 46. Se aprobó el dictamen.

Madrid 28.—La minoría republicana se reunió en el Congreso y según nota oficiosa facilitada á la prensa, se acordó por unanimidad oponerse al proyecto de aplazamiento de las elecciones municipales, pero extraoficialmente se sabe que el Sr. Salmerón lo ha combatido mucho porque dice que este acuerdo significa ir contra la corriente de la opinión.

Madrid 28.—La comisión de actas acordó la gravedad de las de Eci-ja, Huescar y San Feliu de Llobregat, por donde resulta electo el Xi-h

de las Barruquetas. Han sido aprobadas las de las cuatro cámaras de comercio, pero los republicanos formularán votos particulares.—M.

SECCIÓN LIBRE

VERDI Y CASTELAR

I.

Juro por lo más sagrado, y sin ninguna reserva mental, que hasta el presente momento—30 de Marzo de 1893, á las dos y media de la tarde—no había leído un artículo de D. Emilio Castelar, publicado por la *Ilustración Artística* de Barcelona, en el número 583, correspondiente al 27 de Febrero próximo pasado.

Bajo la rúbrica general de *Murmuraciones europeas*, el eminente tribuno se ocupa, á propósito del estreno de *Falstaff*, de Verdi, de la música, de Donizetti, de Bellini, de Wagner, de Silvio Pellico, de Leopardi, de Jehová, de Garibaldi, Massini, Cavour, Víctor Manuel y Azeglio, de Shakespeare, de Voltaire y de Moratín, de Mina, de Quintana y del Empecinado, etc, etc, etc.

Acabo de leer ese trabajo del tribuno inagotable, cuya pluma ha llegado á los últimos extremos del reblandecimiento, y me encuentro sofocado empalagado, abito; después de escuchar esa sinfonía de palabras huecas, de altisonancias sin cuento, fingida, amanerada, inaguantable, que le deja á uno la visión de un Licio Rius de la literatura española.

Perdóname ustedes, si tengo la osadía de expresarme así. Es que no puedo más, es que necesito desahogarme, dando á luz una indignación de la cual estoy en estado interesante hace mucho tiempo.

S me he callado hasta ahora es porque aquí todo el mundo se calla cuando no se trata de la más insignificante majadería política ó de algún crimen horrendo, como el del niño del Escorial.

Contra e-tos crímenes clama la prensa á caza del perro chico, pidiendo que Themis caiga inexorable sobre los criminales y los haga pedazos sin contemplación.

De los crímenes literarios se ocupa la gente del oficio para clavar en la picota á algún pobre principiante ó á cualquier inofensivo cóngrio.

En cambio los grandes los cometen á todas horas con el desahogo que da siempre la impunidad asegurada. Aquí los Goliath se entretienen en matar moscas, y lamen las zarpas á los leones, aunque sean como la fierro ciega y tiñosa que mató en su expedición famosísima el gran Tartarín de Tarascón. ¡Y así anda ello!

Comienzo por declarar que me postro de hinojos ante un hombre que vive de su pluma, después de haber ocupado los puestos más elevados de la nación. Por este concepto, la admiración y el respeto que me inspira el Sr. Castelar no tiene límites. Es un trabajador y un hombre honrado y el único ejemplar de su clase en España, por lo cual es pálido todo en comio, tratándose de un fenómeno así.

Caigo, pues, de rodillas ante Castelar, y vuelvo á decir que lo admiro y lo respeto profundamente, en este país de gandules y de excépticos.

donde el ilustre tribuno es un monumento de laboriosidad y de honradez.

Pero ¡por Dios y por la Virgen Santísima! que no me hagan aceptar como buena la literatura del autor de *Murmuraciones europeas*, cuando ha llegado á un período de afeminamiento retórico capaz de despertar en cualquiera deseos de revolcarse en el estiércol.

No es esta ocasión de ocuparme detenidamente de la materia; quizá lo haga en breve, con el título *Literatura de Castelar*, en la cual procuraré demostrar que el jefe de los posibilistas es en las letras un aborto de Víctor Hugo, de quien pretende imitar las muecas sublimes; un Víctor Hugo cortado; quiero decir, que entre el gran poeta en verso y el insoportable poeta en prosa, hay la diferencia que existe entre la leche buena y la leche cortada.

Hoy no puedo ni quiero hablar más que del crítico musical que viene á axfixiarnos con la pomada de su literatura, y vierte en tres columnas del semanario barcelonés todos los rancios perfumes de su tocador. ¡Y qué tocador! El tocador de una jamona marchita que pretende hacerse pasar por joven á fuerza de retoques y de pintura.

Como los artículos de Castelar son mares de flores de trapo donde tiene uno que zambullirse y permanecer una eternidad para encontrar la Idea, así hay que buscar á Verdi, en el trabajo á que me refiero, para comprender lo que el autor piensa del músico *Falstaff*.

Vean ustedes cómo empieza su artículo:

«¡No creéis hablan de un resucitado si de Verdi oís hablar? Su fuerte ritmo que al combate moviera y empujara con belicosos acentos, inspirábase de suyo en el esfuerzo empleado por Italia para sacudir sus cadenas, trocando el hierro de aquellos pesadísimos eslabones en espadas apercebidas á vibrar y centellear y fulminar contra las irrupciones y irruptores históricos. De aquí, del efecto bélico, sus obras enérgicas como la voluntad de un general victorioso y resonante como la carrera de un ejército heróico.»

Como se ve el, Sr. Castelar idealiza aquí á su modo la primera manera de Verdi, puesto que más tarde, y para remachar el clavo de su *abracadabrante* estilo añade:

«Desde tal aparición (la de Verdi) el ritmo vigoroso, parecido á una espada centellante, resonó en el *Atila* y en el *Macbeth* indicando un desarrollo de fuerzas hercúleas, una crispación de músculos férreos, una voluntad de combates ciclopeos, como si los esclavos se hubieran trocado entitanes y erguidose á recoger el rayo de Prometeo al firmamento para lanzarlo sobre las cabezas de los déspotas. No significaban menos aquellas indignadísimas estrofas en que un pueblo esclavo como el pueblo de Dios, con Salmos tan fuertes que sus gritos de águila hendían el cerrado cielo y hacían bajar la frente de Jehová, en otros tiempos impasible á los calabozos babilónicos, anatematizaba enfurecido al Nabucodonosor de sus enemigos y le derretía en las sienes al faego de los cielos oro de su corona.»

¡Lectores de mi corazón! Díganme ustedes si han leído en su vida colección tan grande de tonterías; díganme ustedes si eso no es la carencia total de sentimiento y la negación absoluta del estilo; si eso no representa la ficción, lo falso, la mentira, desbordándose como un torrente.

¡Cómo cambian los tiempos! podría decirse al Sr. Castelar. Hoy dice de Verdi lo que no siente, lo que no ha sentido nunca; se engaña así propio y quiere engañar á los demás.

Ayer decía á verdad con respecto al autor de *Aida* y decía ¡es natural! todo lo contrario de lo que hoy asegura al través de su hojarasca innarrable.

El Sr. Castelar olvida tal vez que en 1872 publicó *La propiedad literaria* de la Habana una serie de *Semblanzas contemporáneas*, del egregio tribuno, entre las cuales se contaba la de Rossini.

Por cierto que entre las flores de trapo que ha cultivado con tanto cariño el Sr. Castelar, ofrezco á ustedes el siguiente *bouquet* que se halla en la semblanza referida:

«Entonad la plegaria de *Moisés* y sentiréis los hemistiquios de la Biblia, la voz del pueblo escogido, los ecos de las olas del Mar Rojo mezclados con los ecos de las cumbres del Sinaí y la palabra de Dios tronando tan sublime como una tempestad infinita sobre todo el Universo.»

¡Sentir es! ¡Y decir que Rossini escribió esa plegaria para que no se sintieran *las olas del Mar Rojo* que en la noche del estreno habían hecho reir estrepitosamente á toda la concurrencia!...

«Parece que el hada de la armonía es madre de Rossini. Y nadie diría sino que lo parió cuando Dios templaba el órgano inmenso de las esferas que tienen por registro las estrellas.»

¡Dios convertido en organista, por obra y gracia del Sr. Castelar! ¡Y las estrellas en registros! ¿Quién daba á los fuelles? El Sr. Castelar indudablemente, cuya literatura es aire, aire y nada más que aire.

Me detengo, porque si hubiera de presentar más flores castelarinas sería el cuento de nunca acabar, y vuelvo á Verdi.

En la semblanza de Rossini relata Castelar una visita que hizo al autor del *Barbero de Sevilla*, con quien entabló conversación, cometiendo la inconveniencia de decir pestes contra Verdi á un compatriota y á un compañero de profesión.

Oigan ustedes lo que dijo el Sr. Castelar á Rossini:

«Veo á todas las primas donnas de más celebridad quedarse sin voz muy jóvenes. Yo lo atribuyo al pésimo género de canto que ha traído Verdi, á su manía de desgarrar las gargantas, estirándolas, digámoslo así, en una *tessitura* imposible, á sus *allegros*, capaces de fatigar á las locomotoras, á sus acompañamientos de trompas, tambores, fraguas, campanas, serpentones, que destruyen la voz humana, instrumento como el cristal sonero, pero como el cristal frágil.»

¿Que les parece á ustedes el Castelar de los desgarrados de garganta, de los *allegros* capaces de fatigar á las locomotoras, de los acompañamientos de trompas (i) de fraguas (ii), de serpentones (iii) y demás lindezas, comparando con el Castelar de las espadas vibrantes, centelleantes y fulminantes, del efecto bélico, de las fuerzas hercúleas, de los combates cíclopeos y de aquellas indignadísimas estrofas con las cuales un pueblo esclavo como el pueblo de Dios, etc., etc., anatematizaba enfurecido al Nabucodonosor de sus enemigos y le derretía en las sienes, al fuego de los cielos, al oro de su corona?

Cuanto á la «manía de desgarrar las gargantas, digámoslo así, en una *tessitura* imposible» oiga el Sr. Castelar á Arthur Pongin:

«El éxito de la ópera fué fatal para la artista que interpretaba la principal parte, la S: a. Méric-Lalande, cantante admirable, que fué víctima del régimen atroz á que el compositor la había sometido en aquella obra. Obligada á cantar toda la ópera en un diapason agudísimo, en medio de situaciones enérgicas que exigían incesantes esfuerzos y no la dejaban un instante de reposo, la desdichada luchaba con todas sus fuerzas contra dificultades insuperables y acabó por sucumbir. Perdió para sempre la voz...» (1)

¡Alguna ópera de Verdi! No, D. Emilio, no; una ópera del tierno, del dulce, del elegíaco, de quien dice V. en sus *Murmuraciones europeas* «veréis que de su cadencia heleno-remítica (iiii) propia del nido de corales y flores donde naciera el melodioso músico de la melancolía dulce, etc., etc.» de BELLINI, Sr. Castelar: *La Straniera*, para que V. lo sepa.

Vea V. como el melodioso músico de la melancolía dulce, metía á las triples en un nido de corales y flores y... ¡les desgarraba la garganta!

Concluiré en el número próximo.

Antonio Peña y Goñi.

(De Pluma y Lapiz.)

ANUNCIOS

LOS GRANDES ARCANOS DEL UNIVERSO

FILOSOFÍA DE LA NATURALEZA

POR EL

P. TILMAN PECH, T. J.

VERSIÓN CASTELLANA

DE

DON EBERARDO VOGEL Y DON J. M. ORTI Y LARA

Ninguna de las obras del P. Pech ha causado tanta impresión ni despertado tan vivo interés como la de *Los Grandes Arcanos del Universo*, sin duda porque á la riqueza y profundidad científica de su contenido se juntan en ella la hermosura de la forma, y aquella elección acertada de problemas los más trascendentales y palpitantes, cuya solución ha puesto el autor al alcance de toda persona algún tanto ilustrada. Bajo el peso de esta obra colossal, construída en honor de la Religión y de la Filosofía cristiana por uno de los mayores genios de la verdadera sabiduría en el presente siglo, véanse al fin sucumbir y caer, convertidos en polvo, la mole y conjunto de sofismas con que la malignidad de lo que llaman *ciencia moderna*, que no es ciertamente el genio de la verdadera ciencia, pretende neciamente impugnar los fundamentos de la fe católica. Dos tomos en 4.º, 20 pesetas. (22)

VACUNA

Se expende en tubos y placas en el domicilio del médico D. Domingo Ferrer; San Salvador 21, principal. Vacunación diaria con linfa y pulpa frescas de 3 á 5 de la tarde á precios módicos; pasando al domicilio del interesado si así lo desea y regalando la lanceta con que se verifica la inoculación. Gratis á los pobres de solemnidad.

12

(1) ARTHUR PONGIN.—*Bellini, sa vie, ses oeuvres*. París. 1868

HOTEL FORNOS

DE

JUSTO MATA

antigua Fonda de Cans, Cuatro de Agosto, núm. 27,
(Arco de Cinegio) ZARAGOZA.

Esta casa, nuevamente restaurada y situada en el punto más céntrico de la población, ofrece á los señores viajeros buenos departamentos para familias, siendo el hospedaje de cinco pesetas al día. A la vez dispone de un espacioso salón-comedor en la planta baja, capaz para doscientos comensales, destinado para el servicio de restaurant á la carta y por cubiertos, desde diez reales. Esta casa se encarga de servir grandes comidas y banquetes dentro y fuera de la población.

Dirección telegráfica: Hotel Fornos, Zaragoza.

TIENDA DE CALZADO

DE

FRANCISCO SÁBADO

Coso bajo, 23, Huesca

En este acreditado establecimiento, se liquidan QUINIENTOS PARES de zapatillas de caballero de piel Nanato con un diez por ciento más barato que en fábrica.

Trajes de niño para verano, CINCO PESETAS uno.

SE arrienda una habitación en la calle de Ainsa, número 10, principal. 3-3

ÚLTIMA HORA

(Servicio especial de LA CRÓNICA DE HUESCA).

Madrid 29, 9 mañana.

En Cuba se nota alguna alteración habiéndose levantado dos partidas.—M.

Madrid 29, 10 mañana.

Han dimitido algunos de los individuos de la comisión de actas del Senado.—M.

Huesca: Imprenta de la V. é hijos de Castanera